



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Viernes 22 de mayo de 2026.
Hora	: 09:14 horas.
Preside	: Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes	: Sr. Ángel Carter Ramos. Sra. Jeannette Molina González. Sr. Cornelio Carrasco Vásquez. Sr. Félix Martínez Martínez. Sr. Luis Lazo Jara. Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.
Secretario Municipal	: Sr. Luis Pinto Troncoso.
Lugar	: Salón de Concejo.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“Construcción Camarines, Graderías y Cierre Perimetral Club Deportivo Tricolor De Quinamávida”**
3. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“Apertura Calle Doctor Rodríguez En Panimávida”**
4. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA EL BOSQUE”**.
5. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO SISTEMA DE APR CAPILLA PALACIOS-LA UNIÓN”**
6. Aprobación **Creación Programa Colbún Futuro Sustentable.**
7. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
8. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XBO724-353>

9. Varios.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente en nombre de Dios y la Patria abre la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, correspondiente al día viernes 22 de mayo del año 2026.

El señor Presidente expresa sus saludos a los señores Concejales, al señor Secretario, a los señores Directores presentes en el salón y a todos los vecinos que se conectan a través de las plataformas virtuales a esta sesión posterior a un día feriado.

El señor Presidente, antes de comenzar a ver los puntos que trae la Tabla para esta sesión solicita a los señores Concejales y a quienes están presentes en el Salón del Concejo, se pongan de pie para expresar sus respetos a raíz de la prematura muerte de quien fuera funcionaria del Departamento de Salud y que desde hace un tiempo padecía una grave enfermedad. Se realiza un minuto de silencio en memoria de doña Daniela Jorquera Oliva Q.E.P.D. y al término de este simbólico homenaje, el señor presidente envía un fuerte abrazo a su familia en especial a su padre.

1.- Aprobación Acta.

El Sr. Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar las siguientes actas:

- Acta de la cuadragésima novena sesión ordinaria, realizada el día jueves 09 de abril del año en curso.
- Acta de la décima cuarta sesión extraordinaria de fecha lunes 29 de diciembre de 2025.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueban las actas señaladas en el punto número 1 de la tabla.

2.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“Construcción Camarines, Graderías y Cierre Perimetral Club Deportivo Tricolor De Quinamávida”**

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:

Se solicita acuerdo para absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado “Construcción Camarines, Graderías Y Cierre Perimetral Club Deportivo Tricolor De Quinamávida” por un monto estimado de \$3.000.000 (tres millones de pesos) anual, el cual se encuentra en proceso de postulación a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, año 2026.

De acuerdo al siguiente detalle:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XBO724-353>

Ítem	Unidad	Cantidad	Costo Total
Mantenición eléctrica	gl	1	\$300.000
Mantenición artefactos sanitarios	gl	1	\$300.000
Mantenición de pinturas	gl	1	\$500.000
Mantenición de quincallería	gl	1	\$100.000
Mantenición de sellas aguas lluvias	gl	1	\$100.000
Mantenición de Puertas y Ventanas	gl	1	\$200.000
Mantenición cierres perimetral	gl	1	\$600.000
Mantenición graderías	gl	1	\$900.000
TOTAL			\$3.000.000

El señor Presidente señala que este proyecto está presentado a la SUBDERE y corresponde a la actualización de los costos de operación y mantención.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que sin perjuicio de lo que opine la Comisión de Deportes, a quienes señala que respeta mucho, de todos modos indica que es necesario hacer una pausa y revisar la situación que actualmente acontece en relación a los proyectos que se están presentando referidos a los equipos de fútbol de la comuna, indica que no se puede poner en duda el apoyo que permanentemente el Concejo le ha entregado a estas iniciativas, ya que se trata de un deporte con muchos adeptos, sin embargo en el último tiempo ha sido reiterada la ocurrencia de hechos de violencia vinculados a la práctica de este deporte. Por este motivo indica que se ve en la necesidad de solicitar formalmente a la Comisión de Deportes para que cite a una reunión de Comisión y se estudien las posibles soluciones en relación a esta temática, en presencia de los presidentes de cada club deportivo.

El Concejala señor Martínez solicita la palabra y señala que es un fanático del fútbol, siendo este su deporte preferido, sin embargo quiere reiterar la petición que ha realizado en más de una oportunidad y que se refiere a la necesidad de dar apoyo tanto al fútbol como a otros deportes. En esta línea señala que se necesita un lugar para que todos los deportistas practiquen sus disciplinas, comenta que ya están muy cercanos a la inauguración del complejo deportivo, Estadio Municipal de Colbún, lo que permitirá realizar prácticas en el exterior y además aquellos deportes que se realizan en la modalidad indoor, pero esto no resuelve todos los problemas, ya que está pendiente contar con un espacio para la práctica de patinaje por ejemplo. Recalca la necesidad de realizar los esfuerzos que correspondan para obtener recursos, levantar proyectos y favorecer de este modo la práctica del deporte en sus diversas manifestaciones.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El concejal señor Lazo señala que ya habían conversado con la Concejala señora Jeannette, el tema relacionado con la violencia que lamentablemente se está generando en los estadios, por lo que resta coordinar la fecha para llevar a cabo la reunión de comisión, invitando a los presidentes de los clubes, a continuación aprueba los costos de operación.

Los Concejales señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 2 de la tabla.

3.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “Apertura Calle Doctor Rodríguez en Panimávida”

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:



Se solicita acuerdo para absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado “Apertura Calle Doctor Rodríguez En Panimávida” por un monto de \$3.030.000 (tres millones treinta mil pesos) anual, el cual se encuentra en proceso de postulación a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, año 2026.

De acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Costo Total
Limpieza	\$2.400.000
Mantención de veredas	\$200.000
Mantención de pavimento	\$200.000
Mantención señaléticas	\$150.000
Mantención demarcaciones	\$80.000
TOTAL	\$3.030.000

El señor Presidente menciona que este proyecto ya es conocido por los señores Concejales, indica que se está analizando la posibilidad de postularlo al Gobierno Regional para obtener el financiamiento y por lo tanto lo que corresponde es tener los costos de operación y mantención.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala que este es un tema que se ha tratado en múltiples oportunidades, indica que ha sido una preocupación por parte de los señores Concejales y que el año recién pasado existió el compromiso de ejecutar esta idea con recursos municipales. Hoy se espera postular a un proyecto para obtener el financiamiento, por lo que espera que efectivamente se concrete en el corto plazo esta iniciativa tan necesaria. Añade que, en el caso de que no se adjudique un proyecto con esta finalidad, consulta si es posible que la municipalidad financie las obras.

El señor Presidente indica que la idea es hacer una calle a la altura de Panimávida, asfaltada, con veredas y alumbrado público, lo que necesariamente debe hacerse a través de un proyecto. Añade que de lo contrario la Municipalidad puede abrir la calle y aplicar alguna clase de material para estabilizar, señala que eso sí está al alcance y se podría concretar con recursos municipales.

El concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que sería importante considerar las obras de mitigación y de infraestructura necesarias para el ingreso a Panimávida, tanto por el lado sur como por el acceso norte, ya que existe un peligro constante de que se produzcan accidentes. Agrega que en conversaciones con el Secretario de Planificación estuvieron de acuerdo en que, al abrir la calle existe mayor probabilidad de que existan accidentes, es decir la apertura de la calle debe considerar obras de mitigación.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra y señala que tal vez abrir la calle no es un trabajo tan complejo y tal vez se podría hacer, pero lo verdaderamente dificultoso son los puntos de aceleración los que complican la mencionada carretera, ya que aunque la velocidad está restringida los vehículos circulan de igual modo a alta velocidad. Insiste en que los puntos de aceleración para hacer el ingreso a la carretera merecen una preocupación importante.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 3 de la tabla.



4.- Aprobación Costos de Operación y Mantenición Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA EL BOSQUE”**.

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:

Se solicita acuerdo para absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado “MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA EL BOSQUE”, por un monto estimado de \$2.100.000 (dos millones cien mil pesos) anual, el cual se encuentra en proceso de postulación a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Programa Mejoramiento de Barrios, Subprograma Saneamiento Sanitario, año 2026.

De acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Costo Total
Mantención y limpieza de colectores y cámaras de inspección	\$1.000.000
Inspecciones y control	\$400.000
Reparaciones menores	\$700.000
TOTAL	\$2.100.000

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra y señala que se trata de Villa El Bosque, camino San Dionisio. Agrega que se agradecen este tipo de proyectos, en este caso se trata de una villa relativamente nueva, en la que con mucho esfuerzo los vecinos compraron sus terrenos, construyeron sus viviendas y desde un principio se gestionó el retiro de residuos domiciliarios, también se les ayudó con el tema de la plaza y que ahora se contemple esta mejora es muy importante para la calidad de vida de los habitantes de esta villa.

El señor Presidente señala que la postulación de este proyecto es un anhelo que de concretarse no será en un plazo acotado. Indica que dice esto para que las personas no se ilusionen respecto de que la aprobación significaría que tendrán pronto alcantarillado, pero sin duda constituye un avance y un punto de partida.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 4 de la tabla.

El señor Presidente señala que la postulación de este proyecto es un anhelo que de concretarse no será en un plazo acotado. Indica que dice esto para que las personas no se ilusionen y piensen que la aprobación significa que tendrán pronto alcantarillado, eso no es así, pero sin duda constituye un avance y un punto de partida.

5.- Aprobación Costos de Operación y Mantenición Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO SISTEMA DE APR CAPILLA PALACIOS-LA UNIÓN”**

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:



Se solicita acuerdo para absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado “MEJORAMIENTO SISTEMA DE APR CAPILLA PALACIOS-LA UNIÓN”, por un monto estimado de \$3.300.000 (tres millones trescientos mil pesos) anual, el cual se encuentra en proceso de postulación a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Programa Mejoramiento de Barrios, Subprograma Saneamiento Sanitario, año 2026.

De acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Costo Total
Consumo eléctrico sistema BOOSTER	\$1.200.000
Mantención de equipos	\$1.000.000
Inspecciones y control	\$400.000
Reparaciones menores	\$700.000
TOTAL	\$3.300.000

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Cárter solicita la palabra y señala que es importante recalcar que estos 4 puntos en Tabla corresponden a Costos de Operación y Mantención y como ya lo señaló el señor Presidente, están en postulación a diversos fondos regionales, porque a veces la gente cree que se trata de un proyecto ya aprobado y de ahí la importancia de aclarar que esta es la etapa previa y esto significa que algunos de ellos se adjudicarán y otros probablemente no, al momento que se adjudican vuelven a pasar por la aprobación del Concejo y luego se empiezan a ejecutar. Esta es la dinámica para que la comunidad lo entienda.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette señala que sabiendo lo difícil que es mantener activas a los APR y considerando lo importante que sería la adjudicación de un proyecto de esta naturaleza, manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo señala que espera que los 4 costos de operación y mantención que integran la Tabla de esta sesión, se materialicen en proyectos aprobados para el beneficio de la comunidad, a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Carrasco señala que espera que este proyecto se materialice en un plazo razonable y que la comunidad no tenga que esperar 14 años como fue el caso del APR de Los Boldos, a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Cárter manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Díaz señala que espera se materialice el proyecto pronto, considerando que se trata de un APR pequeño, sin embargo han sabido mantenerlo activo.

El Concejal señor Martínez señala que espera el proyecto se concrete a la brevedad, ya que es sabido que van creciendo las comunidades y va quedando chico todo lo que tenemos y de ahí la necesidad de que estas iniciativas de mejoramiento se concreten, a continuación manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 5 de la tabla.

6.- Aprobación **Creación Programa Colbún Futuro Sustentable.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:



Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la creación del Programa Colbún Futuro Sustentable, por un monto de 20.000.000 (veinte millones de pesos), de acuerdo al detalle enviado a los señores Concejales el día 15 de mayo del año en curso.

Gasto Específico	Presupuesto
Arriendo de Vehículo	\$17.000.000
Otras Materias de Suministro	\$3.000.000

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que hace unos días en terreno y en compañía del Concejal señor Carrasco pudieron informarse al respecto, sin embargo para conocimiento de la comunidad sería importante que se explicara a grandes rasgos de que se trata.

El señor Presidente señala que se trata de un programa que está inserto en el ámbito visto a través de la OMDEL, indica que este programa se contempló en las Orientaciones Globales, es decir el Presupuesto Municipal para el año 2026, por lo tanto está creado, sin embargo no se le asignaron recursos y su objetivo es fomentar dentro del territorio de la comuna de Colbún, el uso de las tecnologías apropiadas para la incorporación de residuos vegetales (rastros), control de malezas, así como el chipeado de ramas y residuos de poda, evitando su quema y promoviendo prácticas sustentables que contribuyan al mejoramiento de la estructura y fertilidad de los suelos, además de la protección y cuidado del medio ambiente. Agrega que se trata de utilizar los recursos que se incorporaron a través del Royalty para asignar algún monto destinado para estos efectos.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y consulta entonces si la finalidad es evitar las quemas por parte de los agricultores.

El señor Presidente señala que efectivamente esa es la finalidad, principalmente en lo que respecta a la caña de trigo, material que después de pasar por la chipeadora, es incorporado con rastra de disco al terreno. El señor Presidente señala que existe una demanda muy alta, con alrededor de 120 agricultores inscritos para recibir el servicio y obviamente con un solo tractor es imposible dar cobertura a la demanda existente, entonces lo que se requiere es arrendar otro tractor.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y consulta si sólo se trata de arriendo de tractor o también considera al conductor del mismo.

El señor Presidente señala que se trata solo de arriendo de tractor.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y menciona que en los antecedentes se habla de \$17.000.000 (diecisiete millones de pesos) para arriendo de vehículo, pero no señala por cuánto tiempo.

El señor Presidente señala que se subirá una licitación y en ella se especificará el monto de dinero disponible, y la cantidad de tiempo dependerá de la mejor oferta.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que lamentablemente existirá un problema de desfase ya que muchas de las siembras generan sus desechos a final de año, por ejemplo en el caso del trigo, las trillas efectivamente comienzan a fin de año.

El señor Presidente señala que la gran cantidad de solicitudes por parte de los agricultores se refieren al maíz, que es lo que se genera a esta fecha.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que según lo que ella entendió este trabajo ya se está realizando en la actualidad y lo que se pretende es contar con más recursos para arrendar un segundo tractor.

El señor Presidente señala que efectivamente esa es la situación.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra y consulta si se cuenta con rana y rastra o también se arrendarán.

El señor Presidente señala que la Municipalidad cuenta con rana y trituradora.



El Concejal señor Carrasco señala que comprende que con sólo un tractor, que es el que actualmente está a disposición de la municipalidad es imposible dar cobertura a tanta demanda, por otra parte se agrega el tema relacionado con las lluvias que se avecinan y que dejan menos tiempo efectivo para dedicar a estas labores.

El Concejal señor Carter solicita la palabra y señala que le parece bien este Programa Colbún Sustentable, pero agrega que sería importante en esta misma sintonía de la sustentabilidad, considerar también un Programa que contemple abordar la temática del retiro de escombros, problema que afecta a muchos vecinos que hacen algún trabajo en sus casas. Recuerda que hace algún tiempo circulaba un video en que el señor Alcalde mencionaba que existía un número telefónico al cual la comunidad podía llamar en caso de que requiriera el servicio de retiro de escombros, lo que actualmente no está ocurriendo, es decir no se presta este servicio a la comunidad. Por lo tanto, señala que sería bueno que, así como se crea este Programa Colbún Sustentable, pensar que podríamos hacer en materia de retiro de escombros, para evitar el problema de los microbasurales y mantengamos nuestra comuna limpia, en ese sentido le gustaría se concrete esta posibilidad de reponer el servicio comentado.

El señor Presidente señala que existe la posibilidad de efectuar ese servicio, lo que debe ser coordinado con Juan Manuel de Operación y Logística o bien con la Jefa de Gabinete, ya que hay un camión arrendado que puede ocuparse para dicha finalidad.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y consulta si el camión se arrendará por hora o mensual.

El señor Presidente señala que será un arriendo mensual, ya que por hora el costo es mayor.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y consulta cual es el criterio para definir a qué agricultores se les prestará este servicio de manera gratuita, ya que la idea es que quienes tengan recursos disponibles compren un servicio y no ocupen el lugar de aquellos agricultores que no tienen la posibilidad de pagar.

El señor Presidente señala que existe un filtro que se aplica correctamente por parte de la OMDEL, es más, existe un máximo de 4 hectáreas por agricultor.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que en los antecedentes que se acompañaron al punto N°6, se indica que el máximo es de 6 hectáreas por agricultor.

El señor Presidente indica que se revisará y se harán las correcciones del caso, puesto que un agricultor con 6 hectáreas de un cultivo tiene otro capital.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación, señalando que espera que en el futuro sea dirigido no solo a los agricultores sino a toda la comunidad.

El Concejal señor Lazo señala que le parece excelente este programa, pero quiere recalcar lo señalado por el Concejal señor Díaz en el sentido de hacer hincapié en que los recursos lleguen a personas, en este caso agricultores, que tengan efectivamente la necesidad de contar con este apoyo, a continuación, manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Carrasco señala que espera que este programa sea de ayuda a los agricultores, considerando que este ha sido un año complejo en cuanto a precio de los insumos, malas cosechas y bajos precios de venta, a continuación, manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Cáster manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Díaz señala que aprueba y que lo hace por una doble motivación, por una parte debido al mal momento que pasan los agricultores y en segundo término por la ayuda que esto implica al medio ambiente, al evitarse las quemadas.

El Concejal señor Martínez señala que el Programa lo conoce desde la época en que era funcionario y menciona que se trata sin duda alguna de una excelente ayuda tanto al medio ambiente como a los agricultores, esperando que se pueda sumar a la mayor cantidad de beneficiarios posible. Por



otra parte, agrega que le parece importante considerar recursos para el próximo año, con la finalidad de que comience más temprano, a continuación, manifiesta su aprobación.

El señor Presidente indica que esta es una manera de palear el mal momento que enfrentan los agricultores, esto debido a que el alza de los combustibles ha traído consigo el incremento de los precios de los trabajos asociados a la agricultura y además contribuye al cuidado del medio ambiente, manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 6 de la tabla.

7.- **Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas el viernes 15 de mayo del año en curso.

<u>INGRESOS:</u>				
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>Subt.Item.Asig.</u>				<u>M\$</u>
08	03	006	002 Aportes Extraordinarios	62.100.-
TOTAL				62.100.-
<u>EGRESOS:</u>				
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>Subt.Item.Asig.</u>				<u>M\$</u>
31	02	004	338 Reposición Aceras acceso Población Aurora, Panimávida	20.000.-
31	02	004	339 Extensión Aceras Avenida Rari costado sur	20.000.-
31	02	004	340 Habilitación acceso Escuela de Panimávida	2.100.-
31	02	004	341 Programa "Colbún Futuro Sustentable"	20.000.-
TOTAL				62.100.-
<u>INGRESOS:</u>				
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>Subt.Item.Asig.</u>				<u>M\$</u>
05	01		Del Sector Privado	27.000.-
10	99		Otras ventas de Activo no Financieros	14.000.-
TOTAL				41.000.-
<u>EGRESOS:</u>				
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>Subt.Item.Asig.</u>				<u>M\$</u>
22	09		Arriendos	41.000.-
TOTAL				41.000.-



TRASPASO DE:			M\$
EGRESOS			
21	04	Otros Gastos en Personal	2.409.-
22	01	Alimentos y Bebidas	1.000.-
22	07	Publicidad y Difusión	1.300.-
22	08	Servicios Generales	1.100.-
22	09	Arriendos	11.363.-
24	01	Al Sector Privado	500.-
TOTAL			17.672.-

A:			M\$
EGRESOS			
Subt.Item.Asig.			
22	09	Arriendos	17.672.-
TOTAL			17.672.-

El señor Presidente ofrece la palabra los señores Concejales.

El señor Presidente ofrece la palabra los señores Concejales.

El Concejal señor Cártter solicita la palabra y señala que las modificaciones presupuestarias siempre son complejas, sin embrago quiere en esta oportunidad agradecer al Director de Administración y Finanzas (s) ya que envió un correo para aclarar todas las dudas referentes a cada uno de los detalles que componen esta modificación.

El señor Presidente señala que la orden que ha impartido es que se les proporcionen todos los antecedentes con la finalidad de que puedan tener conocimiento y tranquilidad respecto de aquello que se somete a aprobación, especialmente las modificaciones presupuestarias, agrega que en esta administración no se hace nada escondido y por lo tanto no hay ninguna complicación para entregar todos los detalles que puedan ayudar a comprender las modificaciones presupuestarias que se plantean, esto por un tema de transparencia.

El Concejal señor Lazo señala que es frecuente que existan dudas en estas materias y el Director de Administración y Finanzas (s) desde que asumió ha mostrado una excelente disposición para aclarar las interrogantes que surgen, por lo cual se suma a las palabras de agradecimiento expresadas por su colega Sr. Carter. Indica también que en esta modificación vienen contempladas veredas para el sector de Rari, en este contexto señala que, en el sector del Trencito Rojo, específicamente frente a este, existe un tramo muy corto de 30 o 40 metros que se podrían contemplar en un futuro cercano.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cártter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 8 de la tabla.

El señor Presidente señala para conocimiento de la comunidad, que esta modificación presupuestaria dice relación con recursos provenientes del royalty minero y que se contempla la construcción de veredas en la Población Aurora y también la continuación de Avenida Rari.

8.- **Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.



El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, enviadas el viernes 15 de mayo del año en curso.

DE		DENOMINACIÓN	MONTO M\$
GASTOS			
DISMINUIR			
SUBT	ITEM		
21	01	Personal de Planta	140.000
		TOTAL	140.000

A		DENOMINACION	MONTO \$
GASTOS			
AUMENTAR			
SUBT	ITEM		
22	04	Material de Uso o Consumo	120.000
29	04	Mobiliario y Otros	7.000
29	06	Equipos Informáticos	13.000
TOTAL			140.000

El señor Presidente ofrece la palabra los señores Concejales.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Cártter señala que entre tanto recorte presupuestario, es muy bienvenida esta inyección de recursos que alcanza la cifra de \$140.000.000 (ciento cuarenta millones de pesos), a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Martínez señala que después de haber conversado con la Directora de Departamento de Salud y entendiendo las múltiples necesidades que hay en el servicio, aprueba la modificación presupuestaria.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 8 de la tabla.

9.- Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y señala:

- Varias personas del centro de Colbún mencionan que en el sector de la Plaza ocurren algunas incivildades, específicamente al fondo, por lo tanto, solicitan se pueda considerar la



instalación de una cámara que permita cubrir toda la plaza de Colbún. Se trata específicamente del lugar ubicado en el acceso a los baños y a la farmacia comunal.

- Consulta si finalmente se logró firmar el Convenio con el SLEP Los Álamos.

El señor Presidente señala que la verdad es que no se ha concretado una reunión con el Director del SLEP, audiencia que probablemente se concretará una vez terminada la entrega de fardos.

- El Concejal señor Martínez retoma sus puntos varios y señala que considera importante retomar esas conversaciones y en lo posible mantener la mejor y más fluida relación con los directivos del SLEP, por el beneficio de la comunidad escolar. Sugiere que la Municipalidad tal vez debería presentar una contrapropuesta, si es que no hay consenso con lo presentado por el SLEP.
- Los vecinos de calle O'Higgins norte manifiestan la problemática referente a los múltiples sectores con poca luminosidad. Señala que independientemente del manejo de la vegetación, al parecer el problema está dado por la altura de los focos en algunos casos y la baja potencia en otros. Esto determina que la entrada norte a Colbún mantenga poca iluminación.
- En Avenida O'Higgins a la altura de la curva luego de la Parroquia San Miguel Arcángel, los vehículos toman mucha velocidad y hace pocos días hubo un accidente bastante considerable, por lo que tal vez deba instalarse otro lomo de toro.

El Concejal señor Martínez señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra y señala:

- Que en la entrada de Panimávida es necesario instalar tubos para el paso del agua, indica que está hundido y requiere una solución puesto que está muy peligroso.
- Señala que en la medialuna ha habido actividades todas las semanas, consulta si eso se arrienda o se facilita sin costo para las personas que lo utilizan, porque los costos de reparación después corren por cuenta del Municipio.

El señor Presidente señala que la semana anterior hubo un rodeo del Club Colbún anteriormente a un Club de Rodeo de Linares, por lo tanto se trata de instituciones a quienes se les facilita el recinto, pero que se encargan de reparar en caso de que se requiera.

- El Concejal señor Díaz Indica que asistió a una reunión en El Melado, sector El Malli, ocasión en que se encontraba presente el SEREMI de Bienes Nacionales, el Delegado Presidencial, representantes de Energía, representando a la Municipalidad asistió el Director de Cultura y de la Gestión del Riesgo, en total alrededor de 60 personas y la temática principal fue el problema de la energía, mencionaron un estudio de la Universidad Católica que evaluó la posibilidad de reconstruir la turbina, por otra parte la posibilidad de instalar paneles solares, sin embargo cada cuatro años la batería se agota, por lo tanto esto está en evaluación, considerando el costo beneficio de todo ello. Por otra parte, se indicó que la empresa BESALCO produce energía en la ex Escuela de El Melado, pero no se compromete a llevar energía hacia El Malli y Carrizales. En relación a la turbina tampoco es una buena posibilidad puesto que se tapa con material del volcán, por lo que se tapa y finalmente no da resultado.
- En relación a la pasarela del Puente Pasarela Las Mulas, puente colgante que fue construido por Colbún SA, pero se entregó su mantención y cuidado al Municipio, está muy peligroso porque faltan tablonces y reja, por lo tanto, sería importante realizar los trabajos pertinentes para evitar la ocurrencia de una tragedia. En este mismo tema agrega que los pasa ruedas están en buen estado, sin embargo, en el centro faltan tablonces, por lo que se hace urgente la reparación.

El señor Presidente señala estar en conocimiento de la situación e indica que se enviará a los técnicos para evaluar en terreno la mejor solución.

- Siguiendo con el mismo punto, el Concejal señor Díaz indica que el encargado de la Gestión del Riesgo y su equipo hicieron entrega de un informe de puntos críticos sector cordillera El Melado a las autoridades presentes, informe bastante completo, por lo que agradece el trabajo realizado.



El Concejal señor Díaz señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Cáster agradece la palabra y expone los siguientes puntos:

- Indica que vecinos del sector Canal de Devolución enviaron una solicitud para la instalación de luminarias y le comentaron que agradecerían la instalación, aunque fuera de una o dos, esto debido a que lamentablemente este lugar se utiliza para varias incivildades debido a que la oscuridad lo permite.
- Indica que el Callejón Matapollo y el sector Borde Lago solicitan mejoramiento.
- Agrega que vecinos de Santa Rosa solicitan se instale otro resalto o reductor de velocidad, ya que los vehículos transitan a exceso de velocidad en el sector y ya han ocurrido 3 accidentes que lamentar.
- Finalmente señala que se repite la pregunta respecto de cuando se realizará la entrega del gimnasio, indica que los vecinos están deseosos de conocer las instalaciones y darles uso.

Respecto de esta última consulta, el señor Presidente menciona que se están subsanando por parte de la empresa las últimas observaciones realizadas por la SEREMI de Obras Públicas, indica que no se atreve de dar una fecha porque es algo que escapa de su voluntad, pero cree que debe ser en un plazo muy breve.

El Concejal señor Carter señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra y expone los siguientes puntos varios:

- En primer lugar, manifiesta su pesar por el fallecimiento de quien fuera funcionaria del Departamento de Salud, señora Daniela Jorquera Oliva Q.E.P.D y se adhiere al dolor de su familia, en especial en lo que respecta a sus dos hijos y su padre.
- Hace una reflexión respecto de la Tabla de la presente sesión del Concejo Municipal, que en esta oportunidad consta de 8 puntos, más los puntos varios. Y refiere que estos 8 puntos afortunadamente han sido todos aprobados, ya que se trata de iniciativas que van en directo beneficio de la comunidad y en pro de su avance, lo que celebra.
- Por otra parte, felicita la labor del funcionario de operación y logística, quien coordina a la Cuadrilla Municipal y las maquinarias que se utilizan a petición de los vecinos para entre otras cosas realizar la poda de árboles.
- Consulta cuando se hará un operativo para retiro de enceres y voluminosos, situación que complica a todos los sectores.
- Manifiesta su preocupación en relación a la problemática que afecta a todos los clubes deportivos del fútbol, ya que la violencia lamentablemente está invadiendo este ámbito, por lo que espera se pueda abordar esta situación y encontrar una solución.

El Concejal señor Carrasco señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente indica que se realizará un receso de la sesión a las 10:10 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión a las 10:20 horas.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra y expone los siguientes puntos varios:

- Indica que ha recibido muchos llamados de los vecinos de los sectores de Colbún Alto, La Guardia y Los Boldos, quienes solicitan el arreglo del camino que desafortunadamente se encuentra en muy mal estado. Al respecto consulta si existe alguna solución para esta problemática.



El señor Presidente señala que cada vez que se requiera hay que ver la posibilidad de pasar la maquinaria correspondiente.

- En el sector de Millamalal hace ya varias semanas se ha solicitado la reparación de unas luminarias y también de unos hoyos en el camino. A continuación, hace un llamado a los vecinos del sector, especialmente a aquellos que cuentan con maquinarias, para que mantengan limpio el frente de sus terrenos, ya que, al tratarse de un camino muy angosto, al no limpiar la vegetación, se reduce aun más el espacio disponible para el tránsito.
- Vecinos del sector de El Manzano solicitaron luminarias, entregaron una carta firmada por alrededor de 20 vecinos, por lo tanto, agradecerían su petición sea acogida.
- Señala que vecinos del sector San Dionisio solicitan la instalación de lomo de toro o resalto en la recta que hay antes de llegar a la Capilla Católica, ya que los vehículos alcanzan gran velocidad.
- El Puente Maule tiene hoyos en las uniones, por lo que solicita se oficie a Vialidad.
- Señala que hay solicitudes que están pendientes para algunos niños del Programa de Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento, solicitan se revisen y en lo posible se les de curso.

El Concejal señor Lazo señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra y expone los siguientes puntos varios:

- Solicita al Departamento de Aseo y Ornato haga una solicitud a la organización Creemos Panimávida, ya que luego de una linda y concurrida actividad quedaron los restos en el bandejón, desechos que obstaculizan y afean el entorno, por lo que solicita se oficie a la organización para que realicen un operativo de limpieza.
- En el sector hacia Santa Rosa los peatones se ven obligados a transitar por la calle, lo que obviamente no está exento de peligro, añade que hay un sector en la curva que está muy oscuro por el ramaje que cubre en parte las luminarias.
- Señala que aun cuando el Municipio ya no tiene a su cargo los establecimientos educacionales, el problema de violencia que afecta al Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto, de todos modos, debe ser una preocupación de las autoridades. Solicita al respecto que Seguridad Ciudadana realice rondas, ya que se están sucediendo peleas muy feas y que lamentablemente dan cuenta de una violencia sin precedentes.
- Señala que un vecino del sector de Maule Sur informa de un basural en el sector Abengoa, solicita un operativo de limpieza y mayor fiscalización.
- Finalmente quiere cerrar sus puntos varios con menciones positivas, por una parte, agradece la rapidez con que se ha actuado en el Hogar Sor Teresa de Calcuta, cuyo cierre perimetral quedó muy bonito, por otra parte, celebra el avance de las obras del Cuerpo de Bomberos.
- Indica que no quiere dejar pasar la oportunidad de felicitar a los funcionarios de DIDECO que trabajaron en la capacitación que duró toda una semana y que se desarrolló de manera impecable, entregando alegría a aproximadamente 2.000 mujeres de la comuna que asistieron. Agrega que quiere extender las felicitaciones a la señora Rosa Encina, funcionaria muy dedicada y meticulosa, quien es la responsable de estos excelentes resultados.

La Concejal señora Jeannette señala que esos son sus puntos varios.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra para referirse a un punto que le quedó pendiente, se refiere al corte de los sauces de la Villa Don Francisco, situación que ha sido criticada por algunos que lamentan que no habrá sombra, sin embargo quiere destacar lo oportuno de la medida ya que las grandes raíces estaban causando mucho daño especialmente a un canal que va entubado en el sector. Señala que es importante comunicar los motivos de esta acción.

El señor Presidente se adhiere a las felicitaciones dirigidas a los funcionarios que hicieron posible la semana de capacitación efectuada en Panimávida, que se desarrolló con mucho éxito, al igual que todas las actividades del verano, por lo que es merecido el reconocimiento a quienes trabajaron para ello.

También se refiere a la limpieza y corte de los sauces en la Villa Don Francisco, indica que su preocupación es proveer principalmente a los niños de espacios adecuados para el desarrollo de sus



actividades con seguridad y sin inconvenientes, por lo que este lugar que se prestaba para diversas incivildades requería una intervención como la realizada, agrega que ese canal tendrá que ser arreglado ya que las raíces de los sauces estaban causando gran daño. Por otra parte, se reforestará con árboles nativos Y de paso se obstaculiza el mal uso de los espacios públicos.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra y señala que es importante comunicar a la comunidad que pronto será instalado un cajero automático en Panimávida.

El señor Presidente a este respecto señala que dicha obra se efectuará también con recursos del Royalty Minero.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y señala que sería bueno comunicar la forma para otorgar las horas en el CESFAM.

El señor Presidente señala que debido a una demanda popular se está trabajando hace varios meses para entregar horas de morbilidad a las 12:00 horas, esto se comenzará el día lunes 25 de mayo como marcha blanca en el CESFAM de Colbún y si funciona se replicará en Panimávida y Maule Sur. Esto significará que los controles y horas de crónicos serán en las mañanas y las morbilidades en la tarde a contar de las 14:00 horas.

El señor Presidente siendo las 10:40 minutos pone término a la sesión.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XBO724-353>